

Sesión de la Comisión de Gobierno interior del día 2.º de Junio de 1892.

Señores:

Vega de Armijo. - Presidente.

Ochoa.

Garay.

Martínez Osorio.

Suarez de Figueroa.

Bionta. - Secretario.

Remindos los señores ausentados al margen y después de enterarse la Comisión de que el Vocal Sr. Ochoa de Salas no podía asistir por continuar enfermo, se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior, celebrada en el día de ayer.

Informadas por el Vocal de la Subcomisión de Cuentas Sr. Conde de Garay, fueron aprobadas las que había presentado el Sr. Diputado del Congreso por las obras que en el verano anterior, y por disposición del Sr. Presidente se habían ejecutado en el frontal y escalera de la calle del Florin, Restaurant, Palas de espera y de periodistas y Vestibulo de las tribunas, importantes setenta mil trescientas ochenta y nueve pesetas, noventa y ocho centimos, de cuya cantidad se deducirá la de seis mil doscientas que ya había sido abonada por el Congreso al pintor Don José Lamela.

Tambien se aprobó de conformidad con el informe del Sr. Conde de Garay la cuenta de los muebles que el Sr. Genacio Morlay había contratado para el Restaurant del Congreso y que importaba ochocientos noventa y cinco pesetas, cuya suma se les pagará de luego con la rebaja del cinco por ciento convenida con dicho mueblista.

Se acordó que se abonasen al sastre Don Manuel Cimarra las cuatro mil pesetas en que habían sido ajustados los cuatro trajes con sus botones, que hizo para los Maceros del Congreso.

Pasó a informe de la Subcomisión de Cuentas la de Sr. Luis Lambinone por los trabajos y donas obras de carpintería que había ejecutado para la colocación de la nueva marquesina o toldo del pórtico del Congreso.

Se concedió una colección de los Discursos de 1906
dones del Congreso y de las Decretos de las Cortes de Castilla al
Sr. Diputado D. Mariano Castillo Parra y Toranzo.

Habiéndose presentado los nuevos Oficiales donadores
que formularon una denuncia sobre deficiencias en las obras
de restauración ejecutadas en el Congreso, y también el Director
artístico de las mismas D. Mariano Guillere, acompañado
de D. José Suarez que las había realizado, la Comisión se tras-
ladó a los Salones de Conferencias y Sesiones y oyó sobre el terreno
las explicaciones que sobre el particular dieron unos y
otros. Reunida de nuevo en el despacho de la Presidencia
acordó dirigirlas una comunicación a los denunciadores y traer
al Sr. Suarez invitándole a que, si así lo deseaban, y
en un plazo de cuarenta y ocho horas, mancharan por su
cuenta cada una de las partes un Perito que informa-
se por escrito acerca de la manera como dichas obras ha-
bían sido ejecutadas, para que después y en vista de tales
informes pudiese la Comisión resolver lo que estimase más
conveniente para los intereses del Congreso.

Como habiendo más asuntos de que tratar, el
Sr. Presidente levantó la sesión.

El Presidente,

Vega de Arce

El Secretario,

Bivona